



GOBIERNO MUNICIPAL DE PIJIIAPAN, CHIAPAS 2024 - 2027

PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P. 30540 PIJIIAPAN, CHIAPAS
h.ayuntamientodepijiiapan24.27@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
PIJIIAPAN, CHIAPAS

Dependencia:	H. Ayuntamiento Municipal
Departamento:	Presidencia Municipal
Oficio No.:	PM/032/2026
Asunto:	Reactivos no Aplica



PIJIIAPAN, CHIAPAS; A 11 DE FEBRERO DE 2026

DR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
LIBRAMIENTO NORTE PTE. No. 476 FRACC. SANTA CLARA C.P.29014
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a Usted con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), y exponer la relación de los reactivos con opción de respuesta "No Aplica" del Municipio de Pijijiapan, Chiapas, ya que no existen movimientos y/o registros de la información solicitada correspondiente al cuarto periodo del ejercicio 2025 de dicha evaluación

No.	REACTIVOS	C O N C E P T O
1	A2.3	Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral
2	A.2.4	Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles
3	A 2.5	Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes Inmuebles
4	A.2.6	Realiza el registro a auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles(monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
5	A.2.9	Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengas en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos contratos análogos
6	A.2.10	Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.
7	A.2.15	Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para producción
8	A.2.16	Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de Almacén de Materiales y suministro de consumo
9	A.2.19	Constituye provisiones
10	A.2.20	Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia

¡QUE VIVA PIJIIAPAN!

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2026-02-13 10:04 a.m. - ASE/0937/2026
60a99f2bc841a24d6a7d24810b8d48a0ce891968b10000129ff24ff87e17815e
ANEXOS No Presento

11	A.2.24	Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro
12	C.1.4	Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (Monumentos Arqueológicos Artísticos e Históricos.)
13	C.1.7	Cuando se realiza una transición de una administración a otra (entrega – recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieran sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega- recepción.
14	C.18	Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

Esperando de contar con su apoyo a lo antes solicitado le reitero mi más sincero agradecimiento.

Sin otro en particular, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PIJIJAPAN, CHIAPAS

ING. CARLOS ALBERTO ALBORES LIMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

¡QUE VIVA PIJIJAPAN!